

Buenos Aires, 19 de octubre de 2020

A .....

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a usted, en nombre de las Instituciones pertenecientes a la Asociación de Institutos de Enseñanza Privada de la Provincia de Buenos Aires (AIEPBA), con el fin de poner en su conocimiento la grave situación por la que atraviesa la educación privada en general y los Jardines Maternales en particular, debido a la situación conocida por todos y manifestarle nuestra solicitud de apoyo al proyecto presentado al HCD de Zárate, que apunta a autorizar al Municipio a brindar una ayuda económica extraordinaria a los Jardines Maternales, a fin de asegurar su continuidad.

### **Situación por la que atraviesa la Enseñanza Pública de Gestión Privada**

Desde marzo a la fecha viene reduciéndose el porcentaje de recaudación por aranceles en todos los servicios educativos de gestión privada. Las dificultades de las familias, sobre todo en los sectores de menores recursos, impactan de manera directa en el cumplimiento de sus obligaciones con los colegios.

La situación de los Jardines Maternales es especial y aún más acuciante, ya que no perciben el beneficio del aporte estatal de la Provincia de Buenos Aires. Ninguno de los Jardines Maternales Bonaerenses lo percibe y esto, sumado a la suspensión de las actividades durante más de siete meses, ha provocado la pérdida de gran cantidad de alumnos y por lo tanto, la falta de recaudación, lo que hace imposible el cumplimiento de las obligaciones salariales y previsionales, verificándose ya un importante número de cierres definitivos de instituciones.

El Instituto de Previsión Social (IPS) no atendió el pedido de las entidades intermedias, en el sentido de prorrogar los vencimientos de aportes y contribuciones mientras dure la difícil situación actual, lo que provoca una mora generalizada con ese organismo.

Las situaciones de atraso en el pago de salarios ha provocado el consiguiente reclamo sindical, que de cualquier manera, no hay forma de satisfacer por parte de los empleadores.

Por lo expuesto, consideramos que es de urgente necesidad el tratamiento y aprobación del proyecto presentado, para lograr que los dos Jardines Maternales Zarateños puedan mantener su funcionamiento y seguir brindando su importante servicio a la comunidad cuando se autoricen las actividades presenciales.

Por tal motivo, considerando que su aporte es fundamental, solicitamos su apoyo al mismo.

Cordialmente,

Prof. Mónica Espinosa  
Presidente de AIEPBA

Av. Corrientes 1145 – segundo piso of. 35-36-37-38 – Ciudad de Buenos Aires  
Tel. 43828331-5675  
[aiepba1@rcc.com.ar](mailto:aiepba1@rcc.com.ar)  
[aiepba@rcc.com.ar](mailto:aiepba@rcc.com.ar)